

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que para dichos gastos se le otorgó al Cr. Esteban Salguero un adelanto de \$3900,00;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

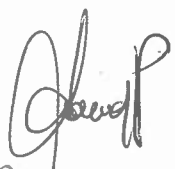
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 3899,00 (pesos tres mil ochocientos noventa y nueve con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REICIBIR la diferencia entre el adelanto y los gastos y cancelar el adelanto de \$3900,00 oportunamente otorgado.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Area Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 29 ABR 2019
RESOLUCIÓN N° **0375**
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO OABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **0375**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
16/04/2019	B.0001-00013382	MAREGA GERMAN DARÍO	Perfiles p/cuadros	\$ 2.400,00
23/04/2019	B.6088-00000676	GARBARINO S.A.I.C e I	Cafetera p/Esc. Filosofía	\$ 1.499,00
				\$ 3.899,00

Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES